

Guayaquil, abril 05 2.009

Señores
ACCIONISTAS
AQUAMAGIC S.A.
Presente

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y en el Estatuto social de la Compañía AQUAMAGIC S.A. Y observando además las funciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2008 y estado de pérdidas y Ganancias a la misma fecha, documento que reflejan el estado económico financiero de la sociedad.

Sin otro particular quedo de ustedes.

Atentamente



JOSE PARE LERTORA
Representante Legal



Guayaquil, Abril 05 de 2009

Señores:

ACCIONISTAS

AQUAMAGIC S.A.

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Conforme se establece en la resolución N° 92.1.4.3.0014 de la superintendencia de Compañías expedida el 18 de septiembre de 1.992, cumple con presentar a ustedes el informe de la revisión efectuada al Balance General del Ejercicio económico 2.008

Debido a que la compañía AQUAMAGIC S.A. no se encontraba en actividad comercial, su Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio económico 2.008 reflejan su estado actual.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión Social Encomendada a los administradores, ni a los Balances y cuentas del Ejercicio Económico citado.

Muy Atentamente.



C.P.A. WILLIAN GUAGUA SERRANO

REG. # 27-209

